

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

El acuerdo consensuado y adoptado entre los profesores del departamento, antes del comienzo de las clases en el mes de Septiembre, es calificar cada ámbito de la siguiente manera:

Para los alumnos de la E.S.O. y Bachillerato, el departamento de educación física, utilizara los siguientes criterios de calificación:

- La nota de cada unidad didáctica se obtendrá mediante la valoración de los diferentes criterios de evaluación que implique a esa unidad.
- Todas las unidades didácticas integradas tendrán un valor parecido.

La valoración de las Unidades Didácticas Integradas se obtendrá de la siguiente forma.

- **Trabajos en casa y/o en clase: 30% (trabajos de casa, trabajos monográficos, búsqueda de información, lecturas, actividades del libro de Educación Física, rubricas de la UDI, test de valoración, etc...).**
- **Participación en clase/actitud/comportamiento: 40%.**
- **Pruebas prácticas: 30%.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En relación con los **instrumentos de evaluación** que se van aplicar a los niveles de la E.S.O, que vamos a utilizar para medir en qué grado de consecución se han conseguido los criterios de evaluación son:

- + Fichas de juegos, test de valoración física y ejercicios físicos.
- + Trabajos monográficos.
- + Preguntas orales en clase.
- + Rubricas de evaluación.
- + Participación activa en la práctica deportiva.
- + Cuestionarios a partir de las plataformas moodle y classroom.
- + Realización de sesiones de entrenamiento personal y dirigido al grupo clase se utilizará rubrica de evaluación. Los ítems a valorar se pueden ver más abajo en el documento.
 - Que el alumno participe activamente en los ejercicios físicos con destreza.
 - Que el alumno participe activamente en los ejercicios físicos sin destreza.
 - Que el alumno no participe activamente en los ejercicios físicos con destreza.
 - Que el alumno no participe activamente en los ejercicios físicos sin destreza.
 - Que el alumno no presenta interés a la hora de realizar los ejercicios.
- + Batería eurofit de condición física. Debido al Covid 19 se seleccionaran y modificaran test para no usar materiales comunes. Detente horizontal, test de agilidad, test de potencia de tren superior por medio de flexiones en 30 segundos, Course Navette, test de flexibilidad profunda, test de potencia de core por medio de plancha.
- + Pruebas prácticas relacionadas con cada UD integrada.

+ Trabajo en clase con el **libro de Educación Física. Editorial Teide**. Cada alumno recibirá un código de acceso, en la plataforma moodle, para el uso del libro digital dado por la editorial.

En relación los criterios de calificación para los cinco puntos de la participación activa de la clase de Educación Física tenemos en cuenta:

- Que el alumno participe activamente en los ejercicios físicos con destreza.
- Que el alumno participe activamente en los ejercicios físicos sin destreza.
- Que el alumno no participe activamente en los ejercicios físicos con destreza.
- Que el alumno no participe activamente en los ejercicios físicos sin destreza.
- Que el alumno no presenta interés a la hora de realizar los ejercicios.

Forma de valoración de las de sesiones de entrenamiento personal y dirigido al grupo clase.

- **Presentación de las sesiones** mediante soporte informático o en papel.
- **Partes que tiene la sesión:** Calentamiento 13 ejercicios, parte principal de 6 a 8 ejercicios y vuelta a la calma de 4 a 6 ejercicios.
- **Estructura de los ejercicios:** Cada ejercicio tiene que tener las siguientes partes: Nombre, lugar, material, descripción, gráfico y variante.
- **Organización y secuencia:** Los alumnos/as deberán organizar por grupos, parejas, tríos o individual las tareas, así como la organización de los materiales.
- **Dificultad e intensidad de los ejercicios:** Está relacionada con la dificultad de ejecución e intensidad de los juegos o ejercicios planteados.
- **Exposición oral:** Como se desenvuelven hablando en público. Deberán explicar, sin los folios, los ejercicios planteados. Se tendrá en consideración la terminología según el deporte o ejercicios planteados.
- **Variabilidad en los ejercicios:** Los juegos y ejercicios tienen que ser diferentes y no repetir siempre los mismos.
- **Motivación en los ejercicios:** A lo largo de la exposición se notará el ambiente fluido y de interés por parte de los alumnos/as que realicen la práctica.
- **Participación en los ejercicios:** Los alumnos/as que exponen deben participar en los ejercicios.
- **Puntualidad y entrega:** Los alumnos/as que tengan que exponer las sesiones, tienen un plazo de 24 horas para entregar los trabajos, sino se le quitará un punto del trabajo.

ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA EVALUACIÓN

- Los alumnos/as que no superen los contenidos de cada una de las evaluaciones, podrán superarlos con actividades y tareas motrices similares en el siguiente trimestre siempre que tenga una transferencia positiva y respetando los criterios de evaluación de la participación activa de la clase de Educación Física.

- Las recuperaciones de las evaluaciones suspensas se llevarán a cabo durante el trimestre siguiente mediante la realización de las pruebas prácticas suspensas y las actividades no superadas. Si al final del periodo ordinario no hubiera superado la materia, el alumno/a deberá presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre. Previa a ella, se le entregará un informe individualizado donde se reflejarán los objetivos no superados, los contenidos relacionados y se plantearán las actividades de recuperación para las pruebas extraordinarias.
- Para aprobar la evaluación extraordinaria todas las pruebas y entregas de tareas deben ser valoradas de forma positiva.

ADAPTACIONES CALIFICATORIAS POR ENFERMEDAD O LESIÓN.

Nuestras intenciones educativas para atender a estos alumnos/as pasan por una continua adaptación del contexto de aprendizaje -el aula- a sus características. En este sentido, las adaptaciones favorecedoras de ambientes de aprendizajes constructivos, tales como las relaciones que pueden establecerse en el aula, las adaptaciones en los elementos materiales y su organización, así como las adaptaciones metodológicas se antojan como las más indicadas para dicha atención, máxime en el caso de las adaptaciones en la metodología (estilos y técnicas de enseñanza, estrategias...).

Los alumnos/as que no puedan realizar la práctica por alguna enfermedad crónica o de larga duración o por otras causas, se le modificarán los criterios de calificación pasando a ser:

- Fichas diarias. 30%
- Participación en clase con exposiciones orales. 30%
- Trabajos en clase 20%
- Trabajos en casa 20%.

NOTA: La no entrega de cualquiera de los puntos de calificación antes mencionados, implicara la valoración negativa de la evaluación o el curso en la materia de Educación física.

Estas adaptaciones curriculares serán temporales a menos que se entregue documentación médica que impida la realización de práctica de la materia.

Si la limitación física es temporal se modificara durante ese tiempo los criterios de calificación, hasta la recuperación del alumno/a.